



PLAN DE TRABAJO

DOCENTE

Lic. José Pablo Chavarría Molina

**CANDIDATO
REPRESENTANTE DOCENTE
CONSEJO DIRECTIVO**

2018-2021

Candidato Representante Docente Consejo Directivo 2018-2021

Colegio Universitario de Cartago

Contenido

PLAN DE TRABAJO 2018-2021.....	3
1. LABORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO	3
2. CONSEJO ACADÉMICO.....	3
3. CONSEJOS DE CARRERA.....	4
4. SECTOR DOCENTE.....	4
5. CAPACITACIONES.....	5
6. PUESTOS DE TRABAJO Y ESTABILIDAD LABORAL.....	6
7. ACREDITACIÓN DE TODAS LAS CARRERAS	6
8. PAGO DE SALARIOS Y MEJORA EN ENTREGA DE CERTIFICACIONES..	7
9. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.....	8
10. PARQUEO INSTITUCIONAL.....	8
11. AMPLIACIÓN DE LA RED DE INTERNET	8
12. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PLANTEAMIENTO DE MEJORA CONSTANTE.	9

PLAN DE TRABAJO 2018-2021

1. LABORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

- A.** Defenderá los derechos laborales de los docentes y buscaré el constante mejoramiento de las condiciones en las que se desempeña nuestro sector mediante la comunicación constante con los profesores.
- B.** Consensuaré con los docentes, antes de votar, todas aquellas decisiones de índole trascendental para el sector y para el CUC.
- C.** Utilizaré los medios de comunicación que dispone la institución, para informar lo ocurrido semanalmente en el seno del Consejo Directivo, con el fin de mantener la probidad en la función, así como la transparencia con el sector y con la institución.

2. CONSEJO ACADÉMICO.

- A.** Aplicaré el Artículo 5. Inciso "c" del ROA participando en el Consejo Académico institucional, con el fin de conocer las rutas por las que se dirige la docencia del Colegio Universitario de Cartago y fungir como un canal directo entre este Órgano Colegiado y el Consejo Directivo, además de realizar aportes

Candidato Representante Docente Consejo Directivo 2018-2021
Colegio Universitario de Cartago

que brinden mejores condiciones al sector y a la educación que brinda la institución.

- B.** Velaré por la asignación de cargas laborales justas y defenderé los derechos laborales de los docentes ante este órgano.

3. CONSEJOS DE CARRERA

- A.** Asistiré a estos Consejos, para mantener una comunicación activa, presencia y transparencia con los docentes de todas las carreras.
- B.** Mediante mi asistencia a estas reuniones, colaboraré como un canal directo para elevar lo necesario y a tiempo, ante el Consejo Directivo.

4. SECTOR DOCENTE.

- A.** Además de las propuestas realizadas hasta este momento, también abriré canales de información en redes sociales como Facebook, Twitter y Whatsapp, para mantener una constante comunicación con los docentes de cada carrera. Esto permitirá al colaborador, recibir información actualizada y reciente de las acciones de su representante ante el Consejo Directivo, así como mantener una comunicación

Candidato Representante Docente Consejo Directivo 2018-2021
Colegio Universitario de Cartago

transparente para recibir ideas, plantear propuestas, hacer críticas objetivas y proponer acciones que requieran ser elevadas al seno del Consejo de la institución.

- B.** Se solicitará un espacio permanente en el boletín institucional digital donde, quincenalmente, se enviará a los colaboradores encargados de redactar el boletín, un resumen de los temas discutidos durante las sesiones del Consejo Directivo, con el objetivo de mantener constantemente informada a mis compañeros.

- C.** Se solicitará a la administración, un correo electrónico exclusivo para para enviar semanalmente un resumen de mis labores en el seno del Consejo Directivo:
REPRESENTANTEDOCENTE@CUC.AC.CR

- D.** Tramitaré la instalación de más vitrinas informativas en puntos clave para el sector docente, que permita publicar en ellas aquellas, noticias relevantes y de interés que muchos docentes no logran percibir mediante sus correos electrónicos institucionales.

5. CAPACITACIONES.

- A.** Seré promotor insistente de un programa de capacitación docente constante y anual, en los diferentes campos de cada una de las carreras.

Candidato Representante Docente Consejo Directivo 2018-2021
Colegio Universitario de Cartago

- B.** Buscaré y propondré a Recurso Humanos, de manera constante, capacitaciones para los docentes, lo cual, les permita mejorar su carrera profesional y mantener renovado los conocimientos de actualidad en su área laboral.

6. PUESTOS DE TRABAJO Y ESTABILIDAD LABORAL.

- A.** Buscaré el consenso constante en el seno del Consejo Directivo para solicitar la creación de nuevos tiempos docentes, así como más plazas por tiempo indefinido, para brindar más estabilidad laboral al sector y permitir que más docentes gocen de otros derechos laborales, como el pago a tiempo durante los inicios de cada cuatrimestre, aguinaldo a fin de año o liquidación.
- B.** Seguiré apoyando el proyecto de Ley de Fortalecimiento del Colegio Universitario de Cartago que brinde, dentro de muchas mejoras, una mayor autonomía presupuestaria institucional y potencie la capacidad de nombramientos docentes en propiedad para el mejoramiento de la estabilidad laboral del sector.

7. ACREDITACIÓN DE TODAS LAS CARRERAS

- A.** Apoyaré y participaré en los procesos necesarios para acreditar a las demás carreras del Colegio Universitario de Cartago.

8. PAGO DE SALARIOS Y MEJORA EN ENTREGA DE CERTIFICACIONES

- A.** Se propondrá a la administración, el adelanto de la entrega de la colilla de pago salarial a uno o dos días antes de lo acostumbrado, con el objetivo de brindar un incentivo a la labor del docente y que este pueda conocer sus rubros salariales con anterioridad.
- B.** Buscaré la manera para que se mejore la información que se entrega en las colillas de pago, de tal manera que posea los montos acumulados por aguinaldos, salario escolar y vacaciones acumuladas entre otras.
- C.** Se solicitará la conformación de una comisión cuya función será realizar estudios que permitan determinar las mejoras para erradicar de una vez por todas, los inconvenientes presentados con el atraso en el pago de salarios en cada inicio de cuatrimestre, especialmente al colaborador del sector docente que no cuenta con propiedad ni con un nombramiento mayor a un cuatrimestre.
- D.** Se buscará la reducción del tiempo de entrega de las certificaciones no significativa, como la certificación de salario, con el fin de que el docente y cualquier otro funcionario de la institución, pueda tener dicha

certificación el mismo día que la solicita y por medio tecnológicos como el correo electrónico.

9. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

- A.** Se propondrá la realización de actividades, charlas, foros de discusión, asambleas docentes y festividades que permitan potenciar la implementación de ideas de mejora para el sector docente, de tal forma que los colaboradores tengan los espacios para ser informados y pedir cuentas sobre la dirección que lleva la institución, así como proponer ideas y solicitar cambios dentro de una esquema de equipo de trabajo.

10. PARQUEO INSTITUCIONAL.

- A.** Trabajaré en un proyecto para automatizar el ingreso al parqueo institucional mediante carnet, así como la ampliación de los tiempos de pago, por día, semana y mes, con el fin de agilizar su uso, ingreso y salida.

11. AMPLIACIÓN DE LA RED DE INTERNET

- A.** El acceso a la red de internet en las instalaciones de la institución, ha tenido uno de los rendimientos más descalificados por toda la población institucional, así lo denota el plan Estratégico Institucional 2018-2022, por lo que trabajaré arduamente para que la administración del

Candidato Representante Docente Consejo Directivo 2018-2021
Colegio Universitario de Cartago

CUC realice los cambios necesarios en los procesos tecnológicos, que garanticen la universalidad y estabilidad del acceso a la red global de internet mediante la ampliación del ancho de banda y métodos de conexión seguros, controlados y rápidos.

12. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PLANTEAMIENTO DE MEJORA
CONSTANTE.

A. Apoyaré mi gestión como Representante Docente, mediante una constante rendición de cuentas, de forma transparentes y cumpliendo con el deber de probidad, siempre buscando el beneficio del sector docente y el mejoramiento de los servicios que brinda el Colegio Universitario de Cartago.

Lic. Jose Pablo Chavarría Molina.

Docente.

Colegio Universitario de Cartago